

## Editorial

# Labor municipal a un mes de la emergencia por lluvias

A un mes de ocurridas las históricas precipitaciones de la semana del 10 de junio en la Región del Biobío, las consecuencias del paso de los sistemas frontales que complicaron a la zona todavía son tangibles y mantienen en proceso la búsqueda de soluciones, especialmente en las comunas con mayor cantidad de personas damnificadas, viviendas dañadas y recintos escolares afectados.

Desde los organismos públicos regionales y comunales se mantienen las labores para apoyar a las familias que perdieron parte o la totalidad de sus viviendas, así como también a quienes fueron afectados desde el punto de vista productivo y tienen escasas opciones de recuperar sus ingresos solo por la vía de retomar su actividad. Según los datos entregados por la Seremi de Desarrollo Social y Familia, a cargo de la aplicación de la ahora conocida Ficha Básica de Emergencia, Fibe, se estima que más de 18 mil personas sufrieron algún tipo de afectación por los sistemas frontales a nivel regional, lo que se traduce en alrededor de seis mil viviendas con algún tipo de daño, desde leve a total.

La actuación de esta cartera ha sido especialmente relevante, ya que avanzó en la aplicación del instrumento en el tiempo requerido por el propio Presidente Gabriel Boric, ya que se trata de un trámite obligatorio para que las familias puedan acceder a beneficios y apoyos estatales. La aplicación de la ficha Fibe se ha realizado con eficiencia y coordinación, lo que permite que, según lo informado, tres de cada cuatro familias afectadas ya hayan recibido el primer bono de recuperación comprometido por el Gobierno.

Por otra parte, la acción de los municipios afectados también ha sido tremendamente relevante, sobre todo porque se trata de organismos que muchas veces deben enfrentar las situaciones de emergencia con fondos reducidos o con redestinación de los recursos, dejando de cubrir un área de la gestión municipal para poder financiar otra, como son las emergencias climáticas o naturales.

De acuerdo a lo informado desde algunos de los municipios más afectados por la compleja situación ocurrida hace casi un mes, como Curanilahue, Arauco y Santa Juana, han llegado a ocupar hasta el 10% de sus presupuestos para atender las últimas emergencias, incurriendo en gastos y afectando con ello otros ítems. Mientras unas estuvieron preparadas con fondos especiales formulados a causa de experiencias anteriores, otras, derechamente, se vieron obligadas a improvisar y echar mano a glosas asociadas a la realización de

eventos o publicidad.

Uno de los planteamientos que estiman necesario considerar es que esta problemática debe resolverse a partir de un fortalecimiento del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, Senapred, organismo clave en la coordinación y toma de decisiones durante las emergencias naturales.

De hecho, hace una semana desde la Asociación de Municipalidades del Biobío enfatizaron que frente a situaciones declaradas como catástrofes, por lo general, recurren a recursos propios en los momentos de ocurrencia de la emergencia, aunque reconocen que existen mecanismos para solicitar insumos por medio de la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Ministerio del Interior, Subdere, en la modalidad emergencia, así como del Senapred, el Gobierno Regional, el Ejecutivo, o a través del apoyo de otros municipios.

Es reconocido tanto a nivel de autoridades y organismos, así como también de la propia comunidad, que es esencial la capacidad de respuesta que tiene un municipio para resolver de manera rápida y que es muy recurrente el apoyo entre comunas, ya sea mediante recursos humanos, camiones aljibes, insumos médicos, apoyo logístico o experiencia.

Esto sucede por emergencias climáticas, incendios forestales o catástrofes en general, como un terremoto, donde las municipalidades son las pri-

meras instancias en reaccionar y destinar fondos para ir en ayuda de los afectados en el momento más inmediato. Estos insumos son concretos, ya que van desde maquinarias a materiales de construcción y contención, así como también alimentos que se recopilan en centros de acopio, todos ellos materiales que si no son puestos a disposición rápidamente son exigidos por los afectados, que entienden que ese es el rol municipal básico ante una catástrofe.

Desde las jefaturas comunales se plantea que una opción es que el stock de elementos y materiales básicos ante emergencia estuviese predeterminado por Senapred, de tal manera que puedan llegar con lo requerido a las comunas, incluso, al día siguiente, con un abastecimiento asegurado para al menos iniciar el control de la situación con mayor premura. También se plantea una modificación a la ley orgánica que regula a las municipalidades, en la que se establezca la obligatoriedad de tener asignado un porcentaje a utilizar sólo en emergencias, pero contar con alguna opción que refuerce su labor, porque las situaciones siempre se volverán a repetir.

**La acción de los municipios afectados también ha sido tremendamente relevante, sobre todo porque se trata de organismos que muchas veces deben enfrentar las situaciones de emergencia con fondos reducidos o con redestinación de los recursos.**